

Fundación Telefónica, en su compromiso con la sociedad, está desarrollando CONECTA EMPLEO, una iniciativa de formación gratuita destinada a personas que quieran mejorar su empleabilidad y orientar su carrera profesional hacia el mundo digital.

Yo, D./Dña. Oacad Luna Ganzalez, con D.N.I. 29567369E, he sido seleccionado/a por Fundación Telefónica como alumno/a de CONECTA EMPLEO y, para que mi implicación en la formación sea lo más provechosa posible, firmo la presente CARTA DE COMPROMISO DE REALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN DE CONECTA EMPLEO y

ME COMPROMETO A

Cumplir con los siguientes requisitos mínimos indispensables para obtener el CERTIFICADO DE APROVECHAMIENTO:

- Asistir de manera presencial, como mínimo, al 80% de las clases programadas;
- superar los módulos del itinerario formativo, todos ellos de carácter obligatorio;
- aprobar los exámenes o pruebas de evaluación establecidas para superar cada uno de los módulos del itinerario formativo;
- entregar, en el plazo fijado, los ejercicios obligatorios;
- participar en las actividades complementarias obligatorias;
- superar el proceso de evaluación continua. A tal efecto, se tendrán en cuenta las notas de los exámenes, la calidad de los ejercicios, el aprendizaje y la evolución a lo largo del itinerario;
- tener un buen comportamiento y una actitud de respeto en el aula, tanto con los docentes como con el resto de alumnos y terceros colaboradores, y respetar y cuidar las instalaciones y el equipamiento informático.

Con respecto a los TÉRMINOS Y CONDICIONES de mi participación en la formación,

HE SIDO INFORMADO, ENTIENDO Y ESTOY DE ACUERDO con que:

 Fundación Telefónica se reserva el derecho a otorgarme el CERTIFICADO DE APROVECHAMIENTO, estableciendo a estos efectos los requisitos mínimos arriba mencionados.



- Si durante la formación se diese el incumplimiento por mi parte de los requisitos mínimos descritos anteriormente, sería informado al respecto. Si, una vez informado, siguiera incumpliendo alguno de ellos, Fundación Telefónica se reserva el derecho a darme de baja del itinerario formativo como alumno, lo que implicaría mi salida de Conecta Empleo, no pudiendo exigir a Fundación Telefónica ningún tipo de ayuda adicional, certificación o compensación alguna por este motivo.
- Todo el material didáctico que me va a ser entregado durante el itinerario formativo está protegido por derechos de propiedad intelectual, quedando reservados los derechos de autor, lo que conlleva la prohibición de su reproducción total o parcial sin el consentimiento del mismo.
- Debo mantener indemne a Fundación Telefónica en todo momento ante cualquier reclamación si no cumplo con alguna de las premisas anteriores.
- Fundación Telefónica puede llegar a ofrecerme la oportunidad de participar en determinados procesos de selección de empresas colaboradoras, pero esto no significa, en ningún caso, la seguridad de una futura contratación, dependiendo dicha contratación única y exclusivamente de las empresas. Para viabilizar mi participación en dichos procesos de selección, autorizo expresamente a Fundación Telefónica para que facilite a las empresas participantes en el proceso mi Currículum Vitae.
- El régimen aplicable a las faltas y ausencias durante el itinerario formativo es el siguiente:
 - La asistencia parcial a una jornada de clases no será considerada como falta o ausencia siempre que sea algo excepcional y que se haya asistido al menos al 70% de la misma.
 - Las faltas de asistencia se deberán justificar con el documento pertinente, que se mostrará al profesor correspondiente en el plazo máximo de una (1) semana después de la falta. El profesor verificará la documentación y trasladará a Fundación Telefónica si la falta se ha justificado debidamente. Es necesario conservar, hasta la finalización del itinerario formativo, el documento presentado como justificante.

A los efectos de la presente Carta de Compromiso, se considerarán faltas justificables aquellas que estén relacionadas con: la obligación del alumno de cumplir un deber inexcusable de carácter público; la realización de exámenes para la obtención de un título oficial; la hospitalización, accidente, enfermedad grave o intervención quirúrgica del alumno o de un familiar

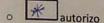


hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad; el fallecimiento de un familiar; cualquier otra circunstancia que Fundación Telefónica considere.

 Fundación Telefónica trate mis datos de carácter personal conforme a la legislación vigente y autorizo expresamente a que lo haga conforme a la siguiente finalidad:

Responsable	Fundación Telefónica.	
Finalidad del Tratamiento	Tratamiento de los datos de las personas que participan en los proyectos de empleabilidad y emprendimiento de Fundación Telefónica, para la gestión, comunicación y convocatoria de los mismos. Fundación Telefónica, como entidad sin ánimo de lucro y dentro del desarrollo de sus fines fundacionales, te mantendrá informado de su actividad. El hecho de participar en estos proyectos puede conllevar la cesión de derechos de imagen (*).	
Legitimación	Consentimiento del interesado.	
Cesiones	Serán cedidos a las entidades colaboradoras de CONECTA EMPLEO que lo requieran para temas de gestión, logística, acreditaciones y cuestiones relacionadas con el desarrollo del Programa	
Transferencias Internacionales	No se realizan transferencias internacionales de datos de carácter personal.	
Información Adicional	https://legal.fundaciontelefonica.com/informacion-adicional- proteccion-de-datos/	

- Puedo ejercitar mis derechos de acceso, rectificación, limitación, supresión, oposición, retirada del consentimiento, a no ser objeto de elaboración de perfiles y portabilidad de los datos facilitados mediante comunicación dirigida a Fundación Telefónica, a Calle Gran Vía 28, 7ª planta (28013 Madrid), o a través de la dirección de correo electrónico derechosarco@fundaciontelefonica.com, adjuntando copia de mi Documento Nacional de Identidad.
- (*) Durante el itinerario formativo se podrían realizar grabaciones de vídeo, audio y/o fotografías de las clases y sesiones, con el propósito de dar apoyo gráfico y de ser utilizadas para el desarrollo profesional y educativo de los participantes, así como para la difusión de los proyectos de Fundación Telefónica, siempre con fines sociales y nunca comerciales, a nivel mundial y por el tiempo máximo permitido por la ley vigente.



La presente autorización, hecha en los términos fijados en el presente documento, se entiende realizada con carácter gratuito, y con facultad de



cesión en exclusiva a terceros colaboradores para el cumplimiento de los fines anteriormente mencionados.

0	NO autorizo				
Y en prueba de	aceptación y conformidad	, firmo la presente	Carta de	Compromiso	en

(firma)